



Le adjunto el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas por las que ha de regirse el procedimiento negociado para la contratación de **PODA DE CHOPOS**

Considerando su empresa con capacidad para la ejecución del contrato mencionado se le invita a participar, para lo cual deberá presentar proposición con los documentos a los que se refiere el pliego de cláusulas en los plazos siguientes:

**13 DE FEBRERO DE 2018**

Podrá examinar el expediente completo en el Ayuntamiento de Villafranca en horario de oficina y días hábiles.

En Villafranca a 24 de enero de 2018

LA SECRETARIA